

**premios Málaga
de arquitectura
2018 colegio oficial
de arquitectos
de Málaga**

Edición: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

Decano–Presidente: Francisco Sarabia Nieto

Secretario: María García Romero

Tesorero: Carmen Baeza Rodríguez

Vocales: Francisco Javier Alés Soto

Daniel Rincón de la Vega

Diseño: Eugenia Álvarez Blanch y Daniel Rincón de la Vega

Maquetación: Eugenia Álvarez Blanch

ISBN: 987-84-923324-3-4
Depósito Legal: MA 848-2019

© de los textos, los arquitectos
© de las fotografías, los arquitectos, excepto las indicadas



PREMIOS MÁLAGA DE ARQUITECTURA 2018



ACTA DEL JURADO

ACTA DEL JURADO DE LOS PREMIOS MÁLAGA 2018

CONVOCADOS POR EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

La convocatoria de los Premios Málaga responde a la voluntad de reconocer y difundir aquellas obras o trabajos del ámbito territorial de la demarcación de estos dos Colegios, en las que concurren valores de especial interés arquitectónico o urbanístico realizados durante los años 2016, 2017 y hasta la fecha de entrega de las propuestas.

En esta convocatoria se incorpora una nueva categoría, denominada premio “Década”, que retoma los “Premios Década” que creó Óscar Tusquets, con objeto de reconocer aquellas obras con más de diez años de antigüedad que se distinguen por su vigencia, conservación y mantenimiento. Además, se mantiene la categoría que distingue las mejores obras realizadas fuera de la provincia por los arquitectos colegiados en Málaga que pasa a denominarse, desde esta convocatoria, premio “María Eugenia Candau”.

A su vez, es objeto de los premios el reconocimiento de aquellas instituciones y medios de comunicación o trabajos de investigación que hayan destacado por su labor de defensa, fomento y difusión de la arquitectura y el urbanismo, igualmente durante los años 2016, 2017 y hasta la fecha de entrega de las propuestas.

Los Premios se estructuran en las siguientes modalidades:

- TÍTULO 1: Premio Málaga de Arquitectura
- TÍTULO 2: Premio Década
- TÍTULO 3: Premio “María Eugenia Candau”
- TÍTULO 4: Fomento de la Arquitectura “José Moreno Villa”

De entre los premiados, el jurado designará un Primer Premio Málaga de Arquitectura a aquella obra o actuación que considere de mejor calidad arquitectónica.

De entre los proyectos presentados, el Jurado designará el “Premio Especial Obra Joven” a aquel que se considere merecedor de ser destacado entre los que hayan estado realizados por arquitectos que tengan menos de 40 años el 31 de diciembre de 2017 (si la autoría es individual) y menos de 40 años de promedio (en las obras cuya autoría sea colectiva), no siendo ningún miembro del equipo mayor de 45 años a 31 de diciembre de 2017. Así mismo, se designará el “Premio Alfonso de Hohenlohe” al promotor privado que se considere entre todos aquellos promotores de los proyectos presentados al título 1.

El jurado designará el “Premio Ciudad de Melilla” a la obra que se considere de entre aquellas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Melilla presentadas al título 1.

El Jurado, reunido en Málaga el día 26 de mayo de 2018, ha estado compuesto por los siguientes miembros:

Francisco Mangado Beloqui	Arquitecto designado por la Junta de Gobierno del COA de Málaga.
Iñaki Ábalos Vázquez	Arquitecto designado por la Junta de Gobierno del COACAM.
Javier Boned Purkiss	Director del departamento de Arte y Arquitectura de la UMA, en representación del director de la Escuela de Arquitectura de Málaga.
Susana Martín Fernández	Dirección general de cultura y educación del Ayuntamiento de Málaga, excusa su asistencia.
Carmen Moreno Álvarez	Representante de actividades de difusión de la arquitectura.

Secretario:

María García Romero Secretaria de la Junta de Gobierno del COA de Málaga.

A continuación, se incluye relación de trabajos premiados según los datos recogidos en el acta de recepción de propuestas.



TÍTULO I **PREMIO** **MÁLAGA DE** **ARQUITECTURA**

El jurado después de estudiar los proyectos presentados y seleccionar quince finalistas, decide destacar por unanimidad el edificio para la planta de fabricación, envasado y distribución de cerveza Victoria, valorando como la arquitectura es capaz de transformar un espacio industrial, tradicionalmente muy poco preocupado por los valores arquitectónicos, mediante un proyecto estupendo, donde la propia función industrial queda perfectamente expuesta de una manera elegante. Demostrando la importancia de la dimensión pública de la industria. Además de otros valores como la composición, la utilización de materiales industriales con un valor arquitectónico indudable, el control de la entrada de la luz en el edificio, y el hecho de que el edificio no renuncie al uso y a las formas industriales de un enorme un valor arquitectónico.

El jurado considera necesario destacar los siguientes proyectos de gran calidad, sin que suponga ninguna clasificación el orden en que se mencionan.

Rehabilitación y reforma de edificio en calle Calvo 5. El jurado valora la transformación de uno de los edificios típicos de Málaga sin grandes alharacas, con una aptitud muy profesional y cuidadosa.

El jurado ha quedado sorprendido, en el caso del restaurante en calle Granada 17, destacando la intervención en un espacio muy reducido mediante una cierta interpretación simbólica de la cerámica que realza el espacio, trabajando con una decoración que crea espacio, mediante una posición plástica muy atractiva de una aleatoriedad muy moderna.

El jurado considera merecedora del “Premio especial obra joven” la obra: ampliación de vivienda “Casa del Búho”. Se trata de una ampliación resuelta con muy pocos medios, muy sensible, sin recurrir a una arquitectura extraordinariamente expresiva, tratándose de un planteamiento muy racional, con un esquema en L que funciona perfectamente, mediante unos recursos compositivos y materiales muy sencillos y logrando un equilibrio con un resultado arquitectónico realmente muy atractivo. Trabajando con elementos tradicionales y metodológicos de la arquitectura que amplía, pero a la vez incorporando elementos nuevos de estructura que el espacio interior acusa, de forma que, habiendo una continuidad también hay una manifestación de tiempos arquitectónicos diferentes. Valorando que hay una solución de problemas arquitectónico reales, no tratándose de un ejercicio caligráfico, el resultado formal es atractivo, pero esa forma responde a unas realidades funcionales, estructurales, constructivas, de relación con el contexto, con el edificio existente, etc.

Finalmente, el jurado concede el premio “Ciudad de Melilla” a la obra rehabilitación de Forte Victoria Grande, valorando la recuperación del patrimonio hecho con rigor, de una manera sencilla, sin imposiciones arquitectónicas novedosas, intentando recuperar lo que hay.

El premio “Alfonso de Hohenlohe” al promotor privado ha recaído en Cerveza Victoria 1928 S. L.

En cuanto al título 1: Premio Málaga de Arquitectura, se concluye por unanimidad conceder los siguientes premios:

PRIMER PREMIO MÁLAGA DE ARQUITECTURA:

OBRA: Planta de fabricación, envasado y distribución de cerveza Victoria
AUTORES: Antonio J. Galisteo Espartero
Álvaro Fernández Navarro
Francisco J. Camacho Gómez
PROMOTOR Cerveza Victoria 1928 S. L.

Y se conceden Premios Málaga de Arquitectura a las obras:

PREMIO MÁLAGA DE ARQUITECTURA:

OBRA: Rehabilitación y reforma de edificio en calle Calvo 5
AUTOR: Ignacio Dorao Moris
PROMOTOR IMV. Ayuntamiento de Málaga

OBRA: Restaurante en calle Granada 17
AUTORES: Juan Gavilanes Vélaz de Medrano y Francisco González Fernández
PROMOTOR Miguel Gutiérrez Susurro Flamenco S. L.

PREMIO ESPECIAL OBRA JOVEN:

OBRA: Casa del Búho
AUTOR: Gonzalo Gutiérrez Araújo
PROMOTOR Familia Feichtner

PREMIO CIUDAD DE MELILLA:

OBRA: Rehabilitación de fuerte Victoria Grande
AUTOR: José Antonio Fernández Fernández Chacel 8
PROMOTOR Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla

PREMIO ALFONSO DE HOHENLOHE:

PROMOTOR Cerveza Victoria 1928 S.L.

TÍTULO 2
PREMIO
“DÉCADA”

El jurado después de estudiar los proyectos presentados en esta modalidad, Premio “Década”, y seleccionar tres finalistas, considera necesario destacar los siguientes proyectos de gran calidad, sin que suponga ninguna clasificación el orden en que se mencionan.

Edificio de diez viviendas en Paseo del Limonar, el jurado destaca que se trata de un proyecto de viviendas de profesionalidad muy alta que, mediante una arquitectura muy seria y con una adecuada elección de los materiales, ha superado el paso del tiempo con vigencia.

Proyectos de renovación urbana del centro histórico de Málaga. El jurado ha destacado el valor estructural del espacio público, un espacio que lejos del pavimento ha conseguido transformar en términos económicos, en términos vitales esa zona. Abundando en la importancia del espacio público en la ciudad. Es un ejemplo

TÍTULO 1
Premio Málaga de Arquitectura

Restaurante en calle Granada 17

Juan Gavilanes Vélaz de Medrano
Francisco González Fernández

Se demandaba el diseño de un pequeño local en planta baja para servir de apoyo a una terraza en el cruce entre la calle Granada y la plaza de Spínola, en el centro histórico de la ciudad de Málaga. El restaurante debía servir a la terraza exterior dirigida especialmente para atender al flujo turístico de la calle. Por ello se demandaba también la proximidad a ciertas reminiscencias del sur.

La geometría del local previo, a parte de su pequeña dimensión y de ser un espacio irregular, contaba con un descubrimiento. Este hallazgo consistía en la presencia de una doble altura con hueco curvo justo a la entrada del local.

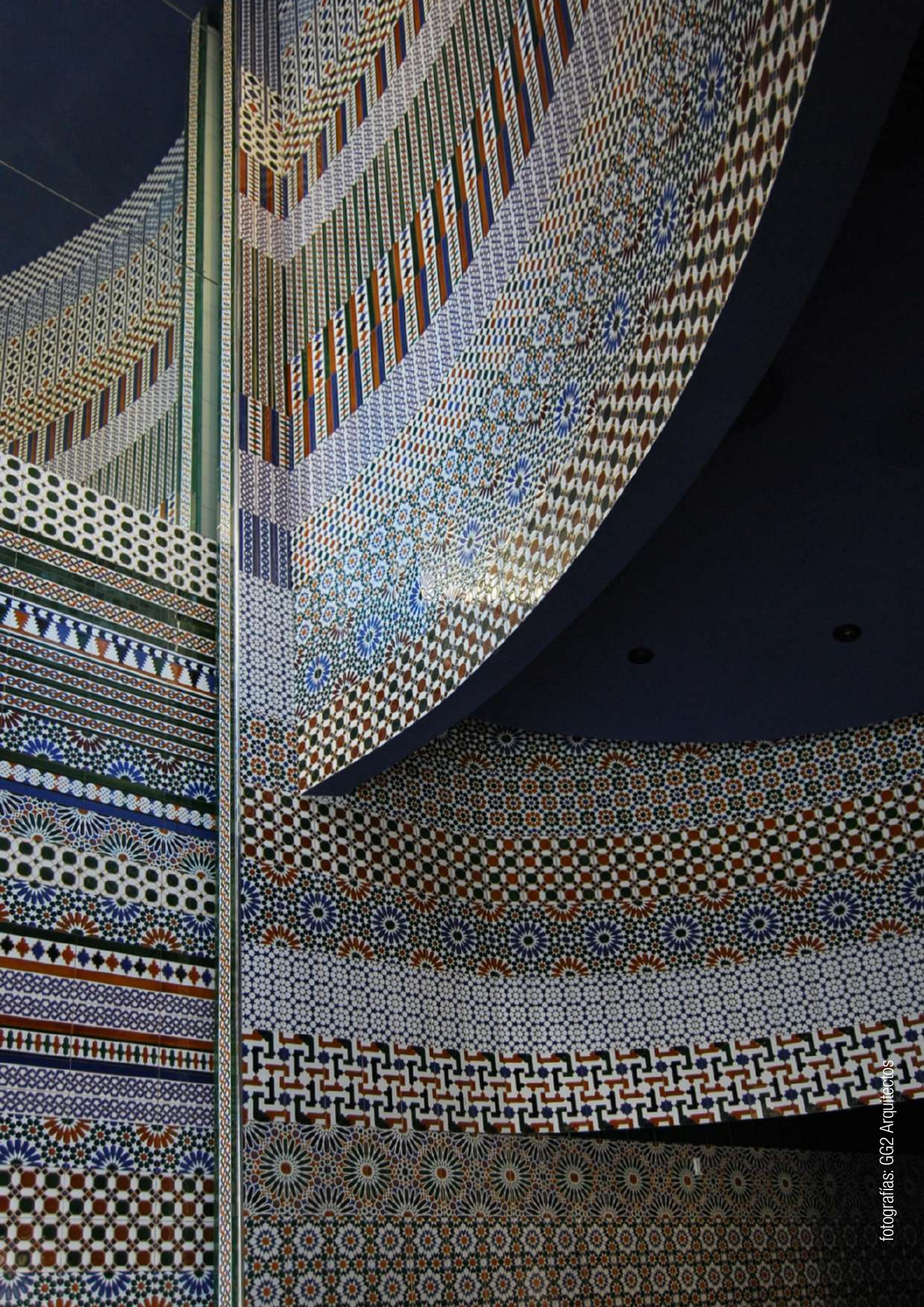
Lejos de su eliminación se propuso potenciar ese espacio y convertirlo en el gran protagonista de su exiguo interior.

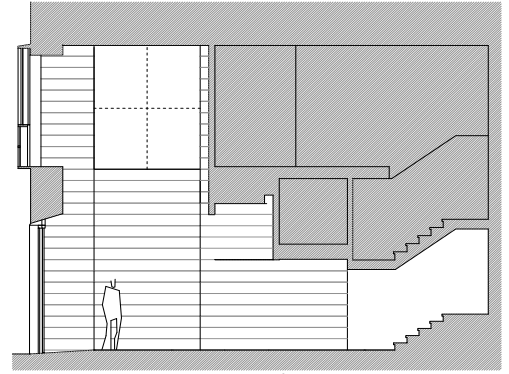
Para conseguir mitigar la irregularidad previa se utiliza un trazado curvilíneo que se transmite al espacio y

lo dota de unidad desde una mayor amplitud visual y continuidad.

Este dinamismo se ve compensado con la barra bicolor de mármol que ata el despiece de solería clara, y también bicolor, y sirve de centro de gravedad del nuevo espacio.

Para potenciar aún más este interior dinámico se recurre al color y a su potenciación mediante reflejos. Los azulejos vidriados nazaríes de 14x28 cm sirven como herramienta al servicio de un nuevo juego de geometrías y colores, a modo de composición abstracta. A esto se añade la necesidad imperiosa del uso de restos de serie del fabricante, con existencias y cantidades limitadas. Esa circunstancia sobrevenida, como economía de medios, supone una oportunidad que permite combinaciones inesperadas y experimentos geométricos de naturaleza plástica. Lo cual redundará en el espacio interior como fantasía evocadora, contemporánea y heterodoxa.





1/50
0 1 5m

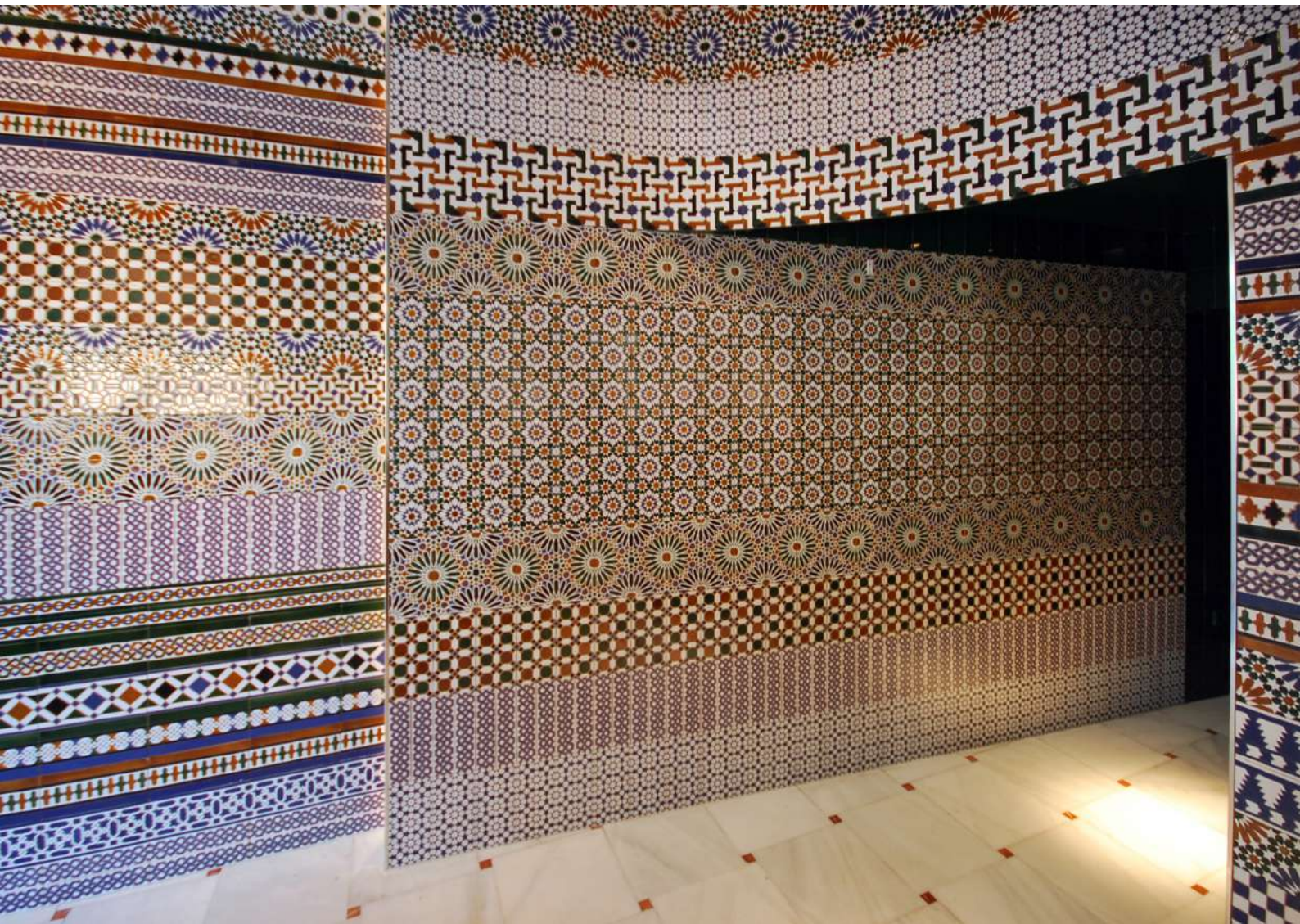
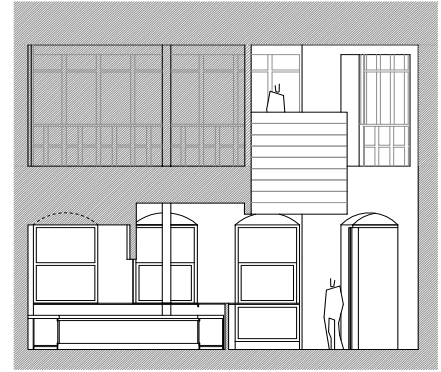




FOTO DE FAMILIA

01. D. Francisco de la Torre, alcalde de Málaga. | 02. D. José Luis Ruiz Espejo, delegado del Gobierno Andaluz en Málaga. | 03. D. Andrés Gutiérrez Iстриa, director de Fomento e Infraestructuras de la Diputación de Málaga. | 04. D. José M^a García Fernández, director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. | 05. D. Luís Comerón Graupera, presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. | 06. Dña. Noemí Sanchís Morales, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos (CACOA). | 07. D. Jesús Fernández Fernández, decano Colegio de Arquitectos de Melilla. | 08. D. Francisco Sarabia Nieto, decano Colegio de Arquitectos de Málaga. | 09. D. Antonio Núñez Padilla, asistencia técnica y prescripción en HeidelbergCement Hispania. | 10. D. Sergio Rangel, responsable de Relaciones Institucionales de Cervezas Victoria. | 11. D. Miguel Gutiérrez, promotor. | 12. D. Antonio J. Galisteo Espartero, arquitecto. | 13. D. Francisco J. Camacho Gómez, arquitecto. | 14. D. Álvaro Fernández Navarro, arquitecto. | 15. D. Roberto Barrios Pérez, arquitecto. | 16. Dña. Elisa Cepedano Beteta, arquitecta. | 17. D. Gonzalo Martínez Gómez, arquitecto. | 18. D. Alberto García Marín, arquitecto. | 19. D. José Antonio Fernández Fernández, arquitecto. | 20. D. Ignacio Dorao Moris, arquitecto. | 21. D. Ferrán Ventura Blanch, arquitecto. | 22. D. José Ignacio Pérez de la Fuente, arquitecto. | 23. D. Francisco González Fernández, arquitecto. | 24. D. Juan Gavilanes Vélaz de Medrano, arquitecto.



